

Temas nacionales

La estatua de Cisneros

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Oportuna fué la carta que autorizada por el dominico Fray José Vicente Ferrer, dirige al conde de Romanones uno de sus discípulos más aventajados, de quien Bonilla San Martín trazó admirable semblanza.

Cuando Córdoba se resolvió a pagar la deuda que tenía con su preclaro hijo el Gran Capitán, se nombró una comisión integrada por descendientes del valeroso Gonzalo, y cosa semejante debe hacerse ahora, pues si Cisneros como célibe no dejó descendencia, pocas serán las familias ilustres de España que no se vanaglorien de contar entre sus apellidos el del incomparable Fray Francisco. Sabido es por cuantos han hecho estudios genealógicos que los Girones se ufanan de proceder de un Cisneros cuya jefatura según Salazar y Castro correspondía, y corresponde, al duque del Infantado. Sangre de Cisneros tienen también todos los descendientes de doña Mencía, de quien nos habla don Inigo López de Mendoza, marqués de Santillana, y de doña Jerónima de Cisneros y Moctezuma descienden el duque de este título; y los marqueses de Tenebrón y de Cerralbo, los condes de Alba de Yeltes y otras familias tituladas y sin titular a quienes no he de ofender suponiéndolas tan ingratas que no respondiesen al llamamiento que se les hiciera y que bien podía partir o de alguno de los indicados o del Colegio de Doctores que preside persona tan oculta como el señor Bauer y del que es secretario don Francisco Carrillo Guerrero.

Fray Francisco Ruiz, sobrino y secretario de Cisneros, Obispo de Ciudad Rodrigo, 1512-14; y luego de Avila, de 1514 a 1528, resume, con el entusiasmo propio del amor, lo que hizo el gran cardenal de España en los meses de su segunda Regencia.

Apagó los tumultos de Málaga y otras partes de Andalucía; defendió a Navarra contra todo el poder de Francia; armó una buena escuadra contra los berberiscos; envió otra contra

Barbarroja y los argelinos; defendió las plazas de Bujía y Melilla; socorrió a los portugueses de Arcila; levantó 33 000 hombres de guerra, y los equipó y organizó con el nombre de gente de la Ordenanza; puso en Madrid dos compañías de arcabuceros y artilleros, como milicia fija y con sueldo del Estado; desempeñó el Erario; dió a la Casa de la Reina el debido decoro; remitió a Bruselas grandes sumas que allí le pedían, sin las que no hubiera venido don Carlos; principió a reunir en Simancas el archivo, del que hoy, con razón, nos enorgullecemos; hizo que pasasen a Indias tres monjes jerónimos para examinar y fallar las causas contra Colón.

Todo esto, y mucho más, hizo aquel varón insigne que jamás dejó de vivir como hijo del pobrecito de Asís. Dió cohesión al Estado; mantuvo el principio de autoridad y sublimó la realeza.

Comprendiendo que a los hombres y a los pueblos se los gobierna con la Justicia, y se les mantiene con la Hacienda, consagróse singularmente, a que se practicara la gran virtud, que consiste en dar a cada uno lo suyo, y en que se administrase bien. Daba pan y hojas de catecismo, según expresión de otro insigne arzobispo toledano.

No vale Cisneros menos que Gonzalo, y lo que hizo la capital del Reino Cordobés no ha de hacerlo la noble y generosísima Corte de las Españas.

MIGUEL DE MADRID

PELIGROS DEL AIRE Se ignora la suerte de un aviador

Dicen de Singapur, que el capitán aviador Matthews, que se dirigía en un avión desde Inglaterra a Australia, en vuelo por etapas, ha caído entre Bangkok y Singora.

Hasta ahora no se tienen detalles del accidente y se ignora si cayó en tierra, en Slam o en el mar, en el golfo del mismo nombre.

EN LA RUTA

Los alcaldes con sueldo

A juzgar por uno solo de los acuerdos adoptados en el Congreso Nacional Municipalista celebrado en Valencia, se ve claramente que no se ha perdido el tiempo y que la vida de los Ayuntamientos españoles entrará en una nueva fase desconocida hasta ahora.

Después de amplias deliberaciones se ha adoptado el de que los alcaldes disfruten sueldo y dietas por asistencia a las sesiones, lo mismo que los concejales.

Claro está que no todos los alcaldes van a estar conformes con tal acuerdo, porque se condiciona el disfrute de esas prebendas a las poblaciones mayores de 50.000 habitantes o que tengan un presupuesto superior a dos millones de pesetas.

Y es lo que dirán muchos, con lógica aplastante: ¿Es que no somos todos los alcaldes iguales ante la ley y ante el pueblo?

Con esta conclusión de los municipales que han concurrido a la Asamblea valenciana, al correr del tiempo se crea un nuevo tipo de profesión.

Solamente se conocía en España el profesional de la Alcaldía por cuestiones políticas, que se vinculaba siempre a la preponderancia de los partidos turnantes en el poder y al abo- lengo capitalista de determinadas familias, en muchos casos; pero de aquí en adelante habrá profesionales de la Alcaldía por razón del sueldo, estableciéndose categorías con arreglo a un escalafón.

¡Ahora sí que va a surgir gente que se sacrifique por el pueblo!

Esquelas de defunción

Se admiten para todas las planas del periódico
HASTA LAS SEIS DE LA TARDE

DE COMUNICACIONES

Mañana domingo, con motivo de las quintas, se amplía el servicio en las estaciones limitadas de telégrafos y teléfonos

POR TELEFONO

Madrid, 11 (6'25 t.)—El director general de Comunicaciones, barón de Río Toba, ha circularado las órdenes oportunas para que las estaciones limitadas de telégrafos y teléfonos, presten servicio mañana día 12, desde las diez y seis a las diez y ocho horas, y que en las poblaciones donde se celebren los sorteos de los quintos y en todas aquellas que sea necesario se organicen servicios extraordinarios.

Dicha medida tiene por objeto dar la debida eficacia pública al servicio de telégrafos, dado el interés que despiertan en la opinión las quintas.—Mencheta.

DE BARCELONA

Detención de un ex diputado

POR TELEFONO

Madrid 11 (6'22 t.)—Dicen de Barcelona, que en la madrugada de hoy ha sido detenido el ex diputado don Luis Company.—Mencheta.

EL MOMENTO POLITICO

Los señores Cierva y Romanones celebran una extensa conferencia

(POR TELEFONO)

MADRID, 11 (5'10 t.)—Se sabe que anoche celebraron una detenida conferencia los ex ministros monárquicos conde de Romanones y don Juan de la Cierva, tratando sobre temas de actualidad política nacional.

Los periodistas se han entrevistado con ambos jefes políticos, obteniendo la ratificación de la noticia, pero sin que ninguno de ellos quisiera hacer manifestaciones.—Mencheta.

Opiniones de actualidad

Los periódicos de todas las tendencias aplauden las medidas del Gobierno para reprimir las huelgas

Sobre la gestión del general Marzo

MADRID, 11 (5'50 t.)

(POR TELEFONO)

Ha causado sorpresa en la opinión pública el hecho de que todos los periódicos sin distinción de matices y de los más distantes campos políticos, dediquen hoy editoriales aplaudiendo al Gobierno por las medidas adoptadas después del último Consejo de ministros para reprimir energicamente las huelgas revolucionarias.

Entre estos periódicos se encuentra «El Imparcial», «El Sol», «El Debate» y algunos otros.

Dichos periódicos opinan que el Gobierno debe apoyarse en las actuales circunstancias en la fuerza conservadora y en los elementos regionalistas.

Ocupándose de la personalidad del general Marzo, otro diario dice que se trata de un perfecto caballero; pero que no es el ministro de la Gobernación que de-

mandan las actuales circunstancias en que se precisa energía y rapidez para afrontar los momentos difíciles.

Añade que la serenidad de ánimo del jefe del Gobierno, general Berenguer, es la mayor garantía con que cuenta el actual gabinete para hacer frente a la revolución.

Otro diario de la izquierda, en vista de los últimos acontecimientos, dice que causa dolor ver cómo se organizan las derechas monárquicas que realizan a la vez una intensa campaña política de acercamiento, mientras nada hacen en este sentido los partidos izquierdistas, que permanecen alejados por hondas diferencias.—Mencheta.

Entre bromas y veras

Esbozo a la saja

Decíamos ayer desde este mismo sitio, hablando del orden en forma que nadie se escandalizara, «que suele ser un entretenimiento agitador, que luego se manda restablecer a la fuerza pública».

Y esta ambigua definición, no ha necesitado veinticuatro horas para verse confirmada.

Vean, vean ustedes cómo discurren hoy los periódicos según nuestra información telefónica.

Han agitado a la opinión imponiendo como principio de liberalidad la cerrilería, incitando a la vez a los actos más incíviles, y ahora, porque ven al Poder público resuelto a reprimir los demanes energicamente, se ponen en frente de la revolución, aplaudiendo la conducta del Gobierno.

¡A vosotros si que había que arrastraros!

El más sencillo ciudadano, al que se le habla de su soberanía, debe saber que peor que un régimen dictatorial que impone el orden a la fuerza, es la confabulación de tres plutócratas, monopolizando la Prensa para sus grandes negocios.

Y donde vea un llamado liberal, encontrará un déspota enemigo de su redención económica.

ESTABLECIMIENTO TERMAL

DE

BAÑOS DE MONTEMAYOR (Cáceres)

CURACION DEL REUMA—HERPETISMO—GRIPPE
— AVARIOSIS — VIAS RESPIRATORIAS — PIEL

ABIERTO DURANTE TODO EL AÑO

* Gran Hotel del Balneario *

CIENTO CUARENTA HABITACIONES—TODO CONFORT
CUARTOS CON BAÑO—ASCENSORES A LAS TERMAS

Del 1.º de Junio al 15 de Octubre

Crónica deportiva Los últimos van los primeros

Resultados de la tercera jornada

Europa-Barcelona 1-4.
Júpiter-Badalona 1-3.
Sabadell-Español 4-2.

Puntuación actual

Barcelona 6 puntos.
Badalona 5.
Sabadell 4.
Júpiter 1.
Europa 1.
Español 1.

Impresión imparcial

Ha transcurrido la tercera jornada del campeonato catalán con los resultados y la puntuación ya expuesta sin que hasta el presente hayamos tenido que lamentar ningún desagradable incidente. Esto no deja de ser una bella demostración para aquellos cépticos que no creen en la deportividad de los públicos.

Esta jornada nos ha demostrado nuevamente la baja forma que en la actualidad disfrutan el Español y el Europa. A ello principalmente es debido que nos haya sugerido dar el conocido proverbio por título a la presente crónica. Estos dos clubs, conceptuados como segundo y tercero en nuestra primera categoría, con humilde resignación tienen que percatarse de lo triste que resulta ocupar los últimos lugares de la clasificación para dar paso a otros a los cuales, a final de mes, el importe de la nómina de sus jugadores no llega, ni con mucho, a la cantidad que ellos pagan por su conjunto. La situación no lleva vías de arreglo, a no ser que se animen y vuelvan a recuperar sus primitivos fueros. De lo contrario, la pérdida tanto moral como material que se presentaría para ambos, si no pudiesen clasificarse, al menos, en algunos de los tres primeros puestos, sería considerable, a la par que las consecuencias serían ruinosas.

Es difícil, a ellos no se les oculta, poder alcanzar al Barcelona, o cuando menos al club costeño. El Sabadell, en cambio, aun cuando en la Creu Alta no deje de dar disgustos, sinceramente creemos, si mucho no nos equivocamos, que el puesto de terceron o ha de disfrutarlo largo rato. Semejante al Júpiter, el club vallesano es un equipo con líneas débiles, a excepción de los medios, que es lo mejor. Ante semejante perspectiva consideramos que en estos momentos es cuando verdaderamente comienza la contienda campeonil. Los primeros que

ahora ocupan los últimos puestos, si quiera por dignidad deportiva, deben demostrar más de lo poco que hasta el presente nos han ofrecido, porque ellos, queriendo imponerse, saben y pueden conseguirlo.

Breves impresiones de los encuentros

La holgada victoria que el Barcelona logró frente al Europa, viene a demostrarnos que su conjunto va teniendo unión, toda vez que sus líneas actuaron todas con la máxima perfección, sobresaliendo entre todos Golburu. Los europeos, defendiéndose bravamente; pero sus jugadores, la mayoría, son ya demasiado veteranos y están pidiendo que necesariamente se les sustituya por gente nueva que pueda dar más rendimiento. Alcoriza, Mauricio y Cros no son hoy día ni una pequeña muestra de lo que fueron. Las facultades van perdiéndose a medida que transcurre el tiempo.

El Badalona frente al Júpiter se propuso en la primera parte realizar juego preciosista, y ello le costó que al terminar ésta fuese el marcador favorable al proleto del terreno; y si en la segunda no hubiese cambiado de táctica, realizando juego más práctico, es muy posible que la victoria se hubiese convertido en tremenda derrota.

—Y del Español, ¿qué me cuentas?—preguntaba el domingo por la noche en Canaletas, frente al «monumento al futbolista desconocido» (un fanal que costó muchas pesetas y en cambio no alumbraba nada) cierto aficionado.

—Hombre, te diré—arguyó el aludido—. El Español hizo mal, muy mal, en dejar a Zamora sin estar provisto de otro guardameta digno de él; ahora se encuentra en situación apuradísima, pues al «meta» Aznar le entran los goles con facilidad asombrosa. Esta tarde, a los quince minutos, ya le habían marcado dos goles inocentes y, al concluir la primera parte, otros dos iguales habían aumentado

el número. Sinceramente te digo que el españolista que entonces no cogió el tren de regreso, no hay duda que lo es de pura cepa. ¡Qué espectáculo, amigo! ¡Cuatro a cero en la primera fase a un equipo que alineaba cinco internacionales! Era un espectáculo impresionante ver a los sabadellentes locos de alegría, besándose sin darse cuenta de lo que hacían y hasta los hubo que lloraban de satisfacción. Esto es el fútbol, amigo. Menos mal que al reanudarse la contienda, con otro meta el Club españolista quiso, en parte, demostrarnos su repertorio; mas ya era tarde para sobrepasar la ventaja.

—No te apures por eso—repuso el amigo—; paciencia, que aún no se ha acabado el campeonato. Oye, ¿qué nes juegan el domingo?

—Paciencia ya la tengo pero... Bueno, me retro porque tengo prisa. ¡Ah!, se se me olvidaba. Si el tiempo no lo impide, jugarán:

Europa Español.
Barcelona Badalona.
Sabadell Júpiter.

MARIO CARRETERO

Barcelona, Octubre 1930.

UN MEDICO INFALIBLE

Merece que le hagamos reclamo; se trata del IRIDAL. Colirio incomparable que logra curar las enfermedades de los ojos, cuando todo otro remedio ha fracasado.

EL IRIDAL

ALIVIA INMEDIATAMENTE

y luego cura. La prueba la encontrará en el opusculo VULGARIZACION que remite gratis a petición dirigida a la Farmacia del Dr. Dou, Aribau, 72 BARCELONA

Andrés Merás

(Cirujano del Hospital provincial)
CONSULTORIO DE CIRUGIA GENERAL
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consultas a las 12. Canalejas 62
CACERES

LUIS INFANTE

Especialista en las enfermedades de GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

(CONSULTA DE DIEZ A UNA Y DE CINCO A SEIS)

GRATUITA PARA LOS POBRES, DE CUATRO A CINCO,

LUNES, MIÉRCOLES Y JUEVES

Alfonso XIII, 7, 2.º

CACERES

Homenaje póstumo

Para el mausoleo al general Primo de Rivera

Lista de los individuos de Valdefuentes, que contribuyen para el Mausoleo al general Primo de Rivera.

D. Higinio Donaire y Donaire, 5 pesetas; don Juan Carrasco Donaire, 2; don Juan González Donaire (menor), 3; don Juan González Rubio, 1; don Domingo González Rubio, 1; don Antonio Holgado Rico, 0'50; don Constanancio Arias Higuero, 0'75; don Juan Donaire y Donaire, 5; doña Rita Donaire Arias, 0'25; doña Anita Donaire Arias, 0'25; don Juan Palomino Guillén, 1; don Domingo Carrasco Donaire, 3; don Miguel Carrasco Rodríguez, 1; don Francisco Campos Rodríguez, don Nicolás Pacheco Fernández, don Eusebio Lozano Holgado y don Máximo González Fernández, 0'50 cada uno.

Don Juan Rodríguez Donaire, 0'75; doña Engracia Rodríguez Donaire, 0'25; don Santiago Rodríguez Merino, 1; don Diego Valverde Carrasco, 0'25; don Miguel Valverde Carrasco, 0'25; don Juan Valverde Carrasco, 0'50; don Juan Bernardo Saucedo, 0'50; don Eugenio Molano Polo, 1; don Orenco Molano Alvarado, 0'50; don Juan de Dios Palomino Valverde, don Félix Palomino Valverde, don Pedro Palomino Valverde, don Juan Palomino Merino, don Francisco Palomino Merino y don Agustín Palomino Merino y don Diego Alvarado Arias, 1 cada uno.

Don Domingo Rodríguez Donaire, 0'50; don Julio Rodríguez Donaire, 0'25; don Higinio Rodríguez Donaire, 0'25; don Francisco Donaire Valverde, don Manuel Donaire Valverde y don Francisco Rodríguez Gaspar, 1 cada uno; don Higinio Rentero Polo, D. Juan Marquez Corchero y don Diego Parra Rico, 0'50 cada uno; don Diego Parra Fernández, 0'25; don Domingo Parra Fernández, 0'25; don Manuel Parra Rico, 1; don Juan Parra Rico, 1; don Francisco Jara Campos, 0'25; don Gabino Rodríguez Hidalgo, 1; don Francisco Donaire González, 0'50; don Juan Donaire González, 0'50; don Juan Polo Solano Merino, 1; don Domingo Donaire Valverde, 0'25; don Victoriano Roncero Pajuelo, 0'75.

Total recaudado, 50 pesetas.

Casa Castaño

Cerveza "El Aguilón" en botellas
Todos los días Martes
Moret, 7 Teléfono. 18

NUESTRO CONCEJO

La sesión de la Comisión permanente

Ayer tarde, a las siete, en el despacho de la Alcaldía, se reunió para celebrar la acostumbrada sesión semanal, la Comisión permanente de nuestro Municipio, bajo la presidencia del primer teniente alcalde, don Arturo García Merino, y con asistencia de los vocales, señores Manzano Granada y Acha Gutiérrez.

El secretario dió lectura a un oficio del alcalde, don Luis Pérez Córdoba, el que por hallarse enfermo, delega la Alcaldía en el primer teniente alcalde.

También leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada, así como las cuentas de Obras públicas de la semana, que importan la cantidad de 613'60 pesetas.

Se dió cuenta de un oficio dirigido a la Comisión permanente por los concejales señores Valiente Paredes y Serrano y Serrano, que fueron encargados por el alcalde de buscar un solar apropiado para la construcción del nuevo grupo escolar. Referidos señores dan cuenta de haber visto un solar propiedad del Municipio, en la Avenida de la Estación, por bajo de la fábrica de corcho. Otro en una cerca del olivar de la calle Candelas, ofrecido al Ayuntamiento en 5.000 pesetas y en tercer lugar, otro propiedad de don Francisco Martín Fernández, del cual hizo oferta al alcalde de la anterior Corporación, don Julio Gómez Muñoz y al concejal, don Antonio Canales.

A continuación se conceden licencias a varios particulares para realizar obras en edificios de su propiedad.

A Juan Sánchez Mendoza se le concede la inclusión que solicita en el padrón de vecinos de la capital, pues lleva treinta años residiendo en la misma.

Fué aprobado el dictamen emitido por la secretaría del Ayuntamiento, relativo al consumo de agua en determinados servicios municipales.

La comisión quedó enterada del escrito presentado por el archivero municipal, señor Floriano, relativo al trabajo que recientemente ha realizado en la recopilación de documentos antiguos,

con los que ha formado un libro de gran interés, por lo que solicita sea editado por la Corporación municipal, acordándose quede el asunto ocho días sobre la mesa para resolver en la forma que más convenga.

Fué leída una instancia firmada por la mayoría de los músicos que componen la Banda municipal, en la que ensalzan al de primera Eulogio Andradá Santos, y suplican que el Ayuntamiento recompense sus méritos y labor, con carácter honorífico.

La Comisión acordó que este asunto pase al concejal inspector de la Banda de música.

Por último, se leyó un oficio del presidente accidental de la Audiencia Territorial, señor Mendigutía, en el que se participa el fallecimiento del que lo fué hasta ayer, excelentísimo señor don Isidoro Díez-Canseco, e invitando a la Corporación a asistir a los actos de funeral y traslado del cadáver a la estación, acordando la Comisión asistir a ellos, con la Presidencia, dar el pésame a la familia y que conste en acta el sentimiento de la Corporación.

No habiendo más asuntos de que tratar ni en el público persona alguna para hacer uso de la palabra, la Presidencia levantó la sesión.

El Pleno

Para el próximo lunes, a las siete de la tarde, está convocada la Corporación para celebrar el Pleno correspondiente al tercer período cuatrimestral.

Invento maravilloso

Es el Disco para gramófono, irrompible.

Es flexible. No se rompe. No se inflama. Pesa como una pluma. No exige cambio de aguja. Puede usarse centenares de veces. Su sonoridad es pura y voluminosa. Es indiscutiblemente LA MAXIMA PERFECCION.

Precio único, sin descuento alguno, 5'85 pesetas.

Depositarie ALVAREZ (Optico), Moret, 14, Cáceres

Se sirven recetas con cristales PUNKTAL ZEISS.

Taller de Joyería, Platería y Relojería.

DIARIO

Apartado de Correos núm. 35

Fábrica de Mosaicos y Almacén de Maderas MARCOS MARIÑO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CANIZO
CUARTOS DE BAÑO

y toda clase de materiales de construcción

Oficinas y Exposición

AVENIDA DE LUIS DE ARMIÑAN, 1

Teléfono. 18

CACERES

Desde Hernán Pérez

Manos criminales...?

Si, señor; manos criminales, pero de una crueldad inaudita.

La mayor parte del vecindario de esta villa de Hernán Pérez, por lo menos del vecindario sensato, se halla actualmente sumido en completa indignación, sobradamente justificada, ante el hecho insólito acaecido en esta localidad en las altas horas de la noche del domingo último. Nosotros, por nuestra parte, nos atrevemos a calificar tal hecho, acaso con atinada razón, de una acción penable de inconfundible criminalidad y verdaderamente canallesca.

El día 25 de Marzo del año en curso, y con un esplendor extraordinario, se celebró en esta villa, como nunca se había conocido aquí, la simpática Fiesta del Arbol, de tan capital importancia pedagógica.

A este transcendental acto asistieron todas las autoridades locales y el pueblo en masa. Desde las gradas de la Iglesia, procesionalmente y con cruz alzada, se dirigió la muchedumbre hacia el sitio donde se efectuó la plantación de un centenar de eucaliptos, que lo fué en los hectómetros último y primero de los kilómetros 53 y 54, respectivamente, de la carretera de Valverde del Fresno a Hervás. Hecha la bendición de dichos arbolitos por nuestro fraternal amigo el presbítero don Joaquín Hernández Botejara, economo de esta parroquia y principal organizador de esta fiesta, con el digno alcalde de esta villa, don Emilio Gordo Santibáñez, también querido amigo nuestro, procedióse a la plantación aludida, previos los discursos de rigor, pronunciados por los referidos señores Hernández y Gordo, como asimismo por los maestros nacionales de la localidad, doña Clementina de la Vega y don Juan R. Serradell.

El acto resultó en extremo conmovedor y simpático y durante él se instruyó sabiamente al pueblo de la máxima importancia que reviste el árbol para con la sociedad humana y de la enorme utilidad que a ésta presta aquél constantemente.

La plantación referida resultó muy feliz, pues solamente se perdieron algunos arbolitos de los 100 que se pusieron. Con gran satisfacción nos cupo a nosotros la suerte de asistir también a la indicada fiesta, y, sucesivamente, hemos venido observando el rápido desarrollo de los eucaliptos que aquí se plantaron, hasta hacer próximamente dos meses

que un alquien sin corazón o de malas entrañas, tronchó despiadadamente dos de dichos arbolitos, por razones que no sería difícil averiguar.

Ese mismo hecho de verdadero salvajismo, se ha repetido, desgraciadamente, en mayor escala en la noche del día 5 del actual, pues han cortado 15 de dichos árboles de una forma radical, pudiendo afirmar que el mismo repugnante sujeto que cortara los dos anteriores arbolitos, es también sin duda el que ha cortado los 15 últimamente, pues el corte presenta las mismas características en aquellos y estos. El Juzgado, no obstante, ha practicado las diligencias oportunas, sin que haya podido sacar consecuencia alguna favorable al esclarecimiento del hecho.

Nosotros hemos visto contristados y un tanto doloridos la hazaña cruel que nos ocupa, y ante tan detestable acción no puede permanecer en silencio nuestra humilde pluma; por ello, hemos procurado avistarnos con el capataz y caminero de este trozo, para interrogarles sobre el hecho en cuestión, al objeto de poder informar acertadamente a la opinión pública desde estas columnas de NUEVO DIA.

¿Consideraciones sobre quién pueda ser el autor del hecho anotado? He aquí, precisamente, lo que el pueblo consciente francamente conceptúa: «Nadie puede haber sido, sino el dueño del predio rústico lindante a la carretera aludida, en el sitio en que por primera vez se cortaron los árboles». Esta circunstancia es casi general en la opinión del pueblo de Hernán Pérez. El capataz de que hemos hablado, nos dice lo propio, y el caminero Federico Martín, nos dice que en repetidas ocasiones se ha indignado el dueño del predio referido por la plantación de los arbolitos, habiéndoles manifestado que «maldita la falta que hacen tales árboles, pues le van a estropear su huerto».

Informados de quién sea el dueño de dicho huerto,

nos manifiestan que pertenecen al vecino de esta localidad Antonio Tello Sánchez, conocido por el mote de «El Collado», cuyo individuo, según nos aseguran, es de no muy aceptables antecedentes, pues no hace muchos años fué procesado por malversación de caudales públicos. Esta circunstancia, unida a lo que ya hemos expuesto sobre opinión general del pueblo y manifestaciones de los referidos dependientes de Obras Públicas, forma ya un indicio racional de prueba contra el mencionado Antonio, tan enemigo de los indicados arbolitos, según nos dicen.

¿Manos criminales? Si, señor: abyectas manos, duramente impías, las de ese abominable ser que ha optado por manchar pésimamente su conciencia al ejecutar un hecho de tan baja índole.

De tal modo y tan directamente afectan estos hechos a la normalidad y costumbres de un pueblo, que eficazmente contribuyen al desprestigio de sus habitantes. Nosotros, amantes siempre de Hernán Pérez, lamentamos muy mucho estos hechos insólitos, que coadyuvan palmariamente al descrédito de esta villa de no ya escasa civilización.

RUBINO SAUL
10 Octubre 1930.

Casa Jurado

Seguimos vendiendo sin competencia en calidad y precios. A más de los numerosos artículos que trabaja esta Casa, hemos recibido, a precios ENORMISIMAMENTE BAJOS los siguientes artículos: Mantelerías, Juegos de cama, Bisutería, Bolsos, Carteras, Juegos de cristianar, Medias de seda, Calcetines caballero Paños marca «Non Plus Ultra», Perfumería, Jabones, Objetos de regalo, Flores artificiales, Abrigos de entretiempo, Seters, etc., etc. Pida cuanto necesite, pues esta Casa trabaja más de cien artículos distintos. Muy pronto empezaremos a recibir los últimos modelos de Sombreros y Abrigos para la presente temporada. Seguimos regalando números para el sorteo del cuadro de Nuestra Señora de la Montaña. Ver precios y convenceros. Plaza de la Concepción, número 1. - Teléfono 315

CASA JURADO

PARA LOS DIAS 13 Y 14

ADMIRE USTED LA EXTENSISIMA COLECCION DE MODELOS PARA SEÑORA, QUE EXPONDRÁ EL PROXIMO DOMINGO EN SU ESCAPARATE LA ACREDITADISIMA

ZAPATERIA «LA BOTA DE ORO» (CENTRAL)

Zapatos charol, negro y colores, combinados con Ante, precio 18 pesetas
Id. id. id. id. id. id. id. id. id. 20 id.

PRECIOS UNICOS, A 18 Y 20 PESETAS
Ventas al contado. No se dan géneros para ver.

Alfonso XIII, núm. 30. CACERES. Teléfono núm. 266.

Información militar

Orden de la Plaza

Regimiento Segovia

SERVICIO PARA LA SEMANA ENTRANTE

Jefe de cuartel: Comandante, don Luis Masip Pérez. Ayudante de semana: Teniente, don Miguel García Jiménez.

Médico de servicio: Capitán médico, don Francisco Arozarena Reyes.

SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA

Cuartel: Capitán, don Francisco González Delgado.

Guardia: Teniente, don Lorenzo Gil Salazar.

Imaginería: Teniente, don Jerónimo García Pérez.

Vigilancia: Teniente, don Luis Casares Mogollón.

COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DIA

Desayuno: Café.

Primera comida: Sopa de pasta, cocido con carne, tocino y chorizo, gazpacho y vino.

Segunda comida: Judías estofadas, pescado frito y vino.

GUERRA FOTOGRAFO
Alfonso XIII, 30, 2.º
CACERES

FIESTAS RELIGIOSAS
Las bodas de oro de la Cofradía de la Santísima Trinidad

Mañana, domingo, en la iglesia parroquial de San Juan, de esta capital, se celebrará la fiesta solemne del tríduo con motivo de las bodas de oro de la Santísima Trinidad.

Esos actos religiosos comenzarán con la solemne misa de comunión, a las ocho de la mañana.

La procesión tendrá lugar después de los cultos de la tarde, recorriendo las calles de Moret, Plaza de la Concepción, General Ezponda, Plaza Mayor y calle de Alfonso XIII, rogándose a los vecinos de referidas calles, cuelguen sus balcones e iluminen las fachadas de sus casas.

Desde Torreorgaz

Más de 50.000 duros de arrendamientos

Conforme a los datos publicados en mi primer artículo sobre esta materia, este pueblo paga la bonita suma de 267.250 ptas. por el solo concepto de tierra arrendada, que dicho sea en honor de la verdad, son precisamente los que traen a estos labradores de cabeza. Y a mí, que me gusta observar los fenómenos a mi alcance, he podido comprobar una cosa altamente curiosa y significativa.

En los meses de Mayo y Junio, nuestros labriegos acuden a la capital como abejas en busca de los cálizos de las flores, para chupar el delicioso néctar con que después fabricar su rica miel.

Y vuelan y revuelan, y zumban que te zumban, y deambulan de allá para acá, y mariposean de un lado a otro, sin encontrar un cáliz donde libar el jugo misterioso que han de transformar en sabroso panal. Hasta que rendidos y cansados hacen alto en cualquier punto, pero siempre atraídos por el magno tintineo de las monedas de plata. Van en busca de dinero con que hacer las operaciones de recolección, y tienen que correr medio muerto, hasta que, desesperados a fuerza de negativas, van a dar con sus huesos en las garras de los usureros, quedando entre sus manos buenas tiras de su piel, cuando no buenos pedazos de sus propias carnes. Y encima de esto, en todos los sitios se los recibe mal, con cajas destempladas, haciéndoles esperar largas horas en las antesalas, y teniendo les largo rato de pie en los despachos.

En esas fechas no vereis a ningún señorito, lo sea o lo parezca, del brazo de ningún paleta, ni echarle el brazo sobre los hombros, ni acompañarles a bares ni cafés.

Pero es el caso, señores míos, que llega el mes de Septiembre, el desdichado mes de los labriegos, y la oración se vuelve por pasiva.

Convertidas las abejas en enjambre, y levantado el vuelo, van ala capital con sus ricos panales, a enduizar el pico de los cuervos, que ni siquiera quisieron escucharles. Y entonces no necesitan caminar, porque ya conocen el suplicio, y no necesitan esperar, porque todas las puertas se les abren, y los mandan sentar sonriéndoles

afables, y les ofrecen tabaco del que rara vez fumaron, y los llevan al Banco del brazo, para que no se les escapen, y los convidan a cerveza y café, para que vuelvan, sí, para que vuelvan a clavar su aguijón inofensivo, y al querer escapar, mueran por haber quedado allí sus propias entrañas.

Los cincuenta y tres mil duros y pico de Torreorgaz es el panal producido por una colmena laboriosa, y lejos de servirle a ésta de regalo y sustento, ha escapado volando, con otros muchos más, a engrosar las arcas de los que no los elaboraron, a mantener a los zánganos de la colmena social, a los que no les basta el honrado producto de las maestras y operarias. Y aquí queda el corcho vacío, sin cera y sin miel.

Y el invierno, sin flores, matará a pobres abejas que no pueden volar. Y la tragedia, sin fin, continuará en la escena, hasta que ocurra lo que en los dramas de Calderón, que hasta el apuntador quedó sin vida.

¡Pero qué importa! Que un pueblo perezca, que un pueblo muera, que lleve una vida penosa y arrastrada, que se malcoma y se malvita, que eternamente esté en cuarentena, con ayuno forzoso. ¿Importa algo? No. Las Colonias se perdieron, pero los principios se salvaron. Pues los pueblos morirán, pero sus amos, sus señores, sus dueños, esos se salvarán, y será lo mismo, y no habremos perdido nada.

¡Oh país de lo inverosímil, quién supiera escribir! Los pueblos todos de Extremadura han sufrido un saqueo en el mes de la vendimia; mejor dicho, los han vendimiado, y ahora el rico mosto llenará los odres de ajenas bodegas, para tonificar y dar más fuerza a los que, por lo visto, sólo tienen derecho a la vida.

¿Y no sería mejor, que ya que todo es suyo, se llevaran también a estos pobres niños, a estas pobres mujeres y a estos pobres ancianos? Los hombres, dejados aquí; es necesario que venga otro Septiembre, para hacer otra vendimia. Sinó, ¿qué sería de vosotros?

Esta es la España de las tristes realidades. Esta es la vida de los pueblos extremeños.

CLAUDIO CASARES SANGUINO

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa EXPOSICION Y DESPACHO:

San Pedro, 13, y Parras, 31.-CACERES

Divagaciones

Aun es tiempo

¿Qué hacen los agrarios? Nada: Saben las necesidades de la agricultura y la manera de remediarlas, pero su indolencia no les permite intentar siquiera algún procedimiento.

El problema no admite espera y es preciso que en cada pueblo se constituya una comisión: de dos o tres individuos que les diga a los vecinos: «Vamos a formular un programa mínimo, unas bases sencillas, que presentaremos a los candidatos para que se comprometan por escrito y con cierta garantía, a defenderla ante el Gobierno y no cejar hasta conseguirlo, sin cuya condición no serán diputados.

Estas bases podrían ser: 1.ª Regularizar el precio de los arriendos. 2.ª Pagar la labor con trigo al precio de tasa.

3.ª Que las fábricas del Estado gasten solamente el trigo de producción nacional.

4.ª Que se castigue a rajatabla las ventas a precio inferior a la tasa.

5.ª Que si baja el trigo, baje también el pan.

6.ª Que se meta en la cárcel al que compre o venda el voto.

Esto de pedir el compromiso escrito, parecerá a algunos una salida de tono, un alarde, una exageración, pero no es así.

No es tan remota la fecha en que la ciudad de Vigo le dijo al candidato señor Elduayen (que después fué también ministro) que si quería continuar representando a dicha ciudad en el Congreso, tenía que firmar el compromiso de defender y hasta conseguir, tales y tales ventajas, porque estaban escarmentados, y pedirían incluso la anulación del acta, en el caso de no cumplir el compromiso.

El que nunca había hecho nada por el distrito, firmó la petición y en Vigo se operó tal transformación y obtuvo tales beneficios en la población y en el puerto, que todo el mundo quedó asombrado y agradecido. Dichas ventajas se hicieron además con dinero del Estado.

Lo que hizo Vigo, puede hacerlo Extremadura, tanto más cuando no se pide dinero, sino medidas justas que beneficien al que trabaja en el campo, que a pesar de ser los más (jornaleros y labradores) y sufrir penalidades, ganando en el invierno un jornal de dos a tres pesetas, viven peor que los porteros y sus similares, que paga el Estado, sin más obligaciones que guardar la puerta y barrer la portería,

sin que tampoco les alcance la crisis del trabajo, teniendo seguro un jornal de cinco pesetas.

Esto no debe continuar y no continuaría si los agrarios se agruparan, formando la Unión General de Trabajadores del Campo, que no quieren política, pero aspiran a mejorar su situación por los caminos legales.

¿No hay en toda Extremadura un espíritu valiente que actúe de organizador? Así lo esperamos y deseamos.

MARTIN REGODON

OBRA INTERESANTE

Un Manual de Jurisprudencia sobre administración local

Hemos recibido el Manual de Jurisprudencia sobre administración local, del que es autor el ilustre cacereño don Cirilo Martín Retortillo, abogado del Estado, de Huesca, cuya obra tiene como principal finalidad, facilitar el conocimiento de toda la jurisprudencia del Tribunal Supremo, referente a las cuestiones que se desprenden de la aplicación e interpretación de los Estatutos municipal y provincial.

Se trata de un trabajo meritorio, de cuya utilidad no es preciso hacer grandes encomios, ya que viene a realizar una función altamente ventajosa y fácil para cuantos necesitan estudiar sobre materia.

Tan interesante trabajo va dedicado al ilustre jurista don Diego María Crehuet, paisano y amigo del autor.

Agradecemos muy sinceramente el envío de dicho ejemplar.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

El Sindicato ferroviario de Málaga ha acordado reanudar el trabajo

Los sucesos de Herrera tuvieron mayor importancia de la que se le atribuyó en un principio

MADRID, 11 (6'20 t.)

Nos dicen de Málaga que el Sindicato ferroviario de aquella capital ha acordado reanudar el trabajo.

Los sucesos de Herrera Informan de Sevilla que los recientes sucesos ocurridos en Herrera, han tenido mayor importancia de la que se les atribuyó en un principio.

Se desarrollaron varios al-

OPOSICIONES AL MAGISTERIO PROXIMA CONVOCATORIA

Preparación completa por funcionarios del Cuerpo y licenciados. Pedir reglamentos y detalles a «El Progreso Escolar», Colegio de Segunda Enseñanza Internos, medio pensionistas y externos BACHILLERES ELEMENTAL Y UNIVERSITARIO Grandes éxitos en todas las convocatorias Incorporado al Instituto de Cáceres. Abierto todo el año.

NAVALMORAL DE LA MATA

DE BARCELONA

Se insiste en el rumor de la dimisión del gobernador civil

POR TELEFONO

Madrid, 11 (6 50 t.)—Dicen de la Ciudad Condal, que el periódico «Solidaridad Obrera», en su número de hoy, publica un artículo diciendo que el viaje a Madrid del gobernador civil, de aquella provincia, señor Despujols, ha sido únicamente para presentar su dimisión, asegurándose que no volverá a Barcelona para desempeñar el cargo.

Afirma dicho periódico que no es esta la primera vez que ha presentado la dimisión, pero que se ha visto obligado a retirarla para servir los intereses del Gobierno.—Mencheta.

INFORMES Comerciales y PERSONALES en España y Extranjero, con absoluta RESERVA—CERTIFICADOS de PENALES, al día, TRES PESETAS.—Comisiones Generales.—Cumplimiento de EXHORTOS.—Compra-Venta de Fincas. Hipoteca—Casa fundada en 1908.—Director: Antonio Ordóñez.—Agente Colegiado.—Preciados, 64 Madrid.

DE CHILE

Manifestación de simpatía al presidente chileno

Cablegraffan de Santiago de Chile que 40 000 personas han desfilado en manifestación por las calles de esta capital en una demostración de simpatía y confianza en el presidente de la República, señor Carlos Ibáñez.

PUBLICACIONES

Hemos recibido la Memoria que en el mes de Mayo fué leída en el Ateneo de Madrid por el secretario de la Sección Iberoamericana, don Antonio Gómez Izquierdo, abogado, la cual fué comenzada a discutir durante el curso anterior.

Habiendo quedado sin intervenir numerosos oradores, servirá la misma de base para la discusión que ha de continuar durante el presente curso.

«La Farsa»

Consecuente en ofrecer a sus lectores los grandes éxitos teatrales, «La Farsa» publica en su último número la ya popular farsa de Sereno Anguita «Papá Gutiérrez».

Se trata del mayor éxito teatral, hasta ahora, de la presente temporada, y éste es el mejor título de «Papá Gutiérrez» para que el público se apresure a agotar este interesante número de «La Farsa».

LOS CAMINOS VECINALES

El Banco de Crédito Local no paga las certificaciones de obras hechas

POR TELEFONO

Madrid, 11 (6 50 t.)—Comunican de Oviedo que el Ayuntamiento de aquella capital ha acordado acceder a la petición del Municipio de Illanes, de telegrafiar el día 15 del actual al ministro de Fomento, para que obligue al Banco de Crédito Local a que pague las certificaciones de obras realizadas en varios caminos vecinales, cuyas certificaciones adeuda desde hace tres meses, causando con dicho retraso grandes daños.—Mencheta.

EL SOBERANO DE ALBANIA

Ha celebrado su cumpleaños

Telegraffan de Tirana, que con motivo de la celebración del cumpleaños del rey Zogu, se han celebrado grandes festejos populares, habiendo manifestado el pueblo con entusiasmo su adhesión al soberano de Albania.

Carpintería y Ebanistería de Santiago Porras Sancti-Spiritu, número 14 CACERES

Hay que ser enérgico

La educación de la juventud campesina

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

La juventud encierra la potencialidad de la vida.

Quien de joven no la desenvuelve, irá de año en año descendiendo y entrando en el montón anónimo de la masa amorfa, juguete de todos los intereses y pasiones, de todos los engaños y abusos y, al fin, acabará en un ser inútil por completo.

No así quien desde joven transforma su potencialidad de vida en energía ordenada, creadora de luz, de sentimiento y de trabajo.

La aumentará de día en día y al luchar por la conquista del porvenir cada vez dispondrá de armas y más poderosas.

Un joven, por modesto que sea en su posición tiene, abiertos todos los caminos de la vida, puede elegir el que quiera, aquel a que su vocación le llame y proponerse llegar hasta las cumbres más altas.

Que es obrero; que aspire con el trabajo a ser propietario; con la virtud del ahorro, de la abstención, de la paciencia y del trabajo intenso e inteligente, los años se fijarán en él y nunca le faltará salario y bueno, hasta que pueda salir de la condición de obrero.

Que es pequeño propietario, pues a hacerse mayor, que estudie, que se fije, para aprender a hacer producir más a la tierra, que se una para buscar crédito y fuerte de defensa, mirar siempre adelante, siempre hacia arriba y perseverar en el esfuerzo.

Sólo el esfuerzo vence, sólo la perseverancia lleva hasta el fin del camino.

Todo joven que no sabe esforzarse no es joven, es un viejo prematuro, irá a parar al montón.

Todo el que se esfuerza saldrá arriba por encima de los demás, hará cabeza, hará camino, llegará a donde quiera.

¿A donde quiera? Sí, a donde quiera por alto que sea, si sabe elegir el camino y marchar por él con energía y perseverancia, pues tiene una vida entera (una vida entera) para llegar.

En Inglaterra y en los Estados Unidos, que son países de energía ¿cuántos obreros no han llegado a minis-

tros? ¿Cuántos no han llegado a archimillonarios? Cuestión de energía, método y perseverancia.

En Alemania, país de cálculo y organización ¿quién son los grandes capitalistas y los directores de las principales empresas, sino en grandísima parte antiguos obreros del campo y la ciudad?

En España, aunque más atrasada y sin las virtudes antiguas, ¿cuántos de categorías humildes no han llegado a los más altos puestos?

Porque se lo propusieron. Porque trabajaron cuanto pudieron.

Porque no perdieron el tiempo en la taberna ni en diversiones.

Porque no gastaron dinero inútilmente.

Porque ahorraron para emplearlo en debida forma.

Porque crearon energía.

Porque perseveraron en el camino.

Porque tuvieron voluntad de hierro.

Porque supieron vencer los obstáculos.

Porque si alguno cayó en el camino, supo levantarse y volver a seguir ¡adelante!

ANTONIO MONEDERO

El despacho regio

Firma de decretos de Economía Nacional y de Instrucción pública

POR TELEFONO

Madrid, 11 (6'10 t.)—A la hora acostumbrada estuvieron esta mañana en Palacio para despachar con el monarca, el jefe del Gobierno, general Berenguer, y los ministros de Economía Nacional y de Instrucción pública, señores Rodríguez de Viguera y Tormo, respectivamente.

Al salir de la cámara regia el general Berenguer, dijo a los periodistas que había dado cuenta al rey de los diversos asuntos de Gobierno.

El ministro de Economía comunicó que había sometido a la firma de don Alfonso varios decretos, entre ellos uno relacionado con la naranja y la fruta, cuyo asunto se trató ampliamente en el pasado Consejo de ministros.

El señor Tormo dijo que únicamente había llevado dos expedientes de jubilación de otros tantos catedráticos de Universidad.—Mencheta.

Sandalias y Zapatillas

Alpargatas y Calzados

(VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR)

EVARISTO MALAGA

CACERES

La casa más importante de Extremadura de estos artículos.

Letras femeninas

La inocencia en la mujer

Una joven tímida, cándida y mansa, es la flor de la humanidad. Difícil es conservar la inocencia, que consiste en no haber cometido pecado alguno y en desconocer el mal; pero la que pueda conservarla en cierto grado, ¿cuánto valdrá? ¿Cómo saldrá a su rostro el dichoso estado de su alma? Pues la timidez pega también en la joven que hechizada... Es la cobardía al hablar entre personas superiores, el miedo de penetrar donde hay mucha gente, el rubor de encontrarse con cualquier hombre; es, por último, la repugnancia a las palabras indecorosas, a todo lo que es innoble, indecente e impuro, porque para todo esto ha de ser tímida la mujer, y esta timidez resulta poética, simpática y gratísima. En cambio ha de ser valiente para sufrir trabajos, imperpetinencias, injurias; para velar por la familia y por el bien, si necesario fuere.

No es menos propio de la mujer el candor, o sea la sencillez, la facilidad en creer lo que es natural, la manera de obrar en todo lisa y llanamente sin segundas intenciones, arteria y sin aparatos.

No poseen mérito alguno esas mujeres de quienes se dice que tienen mucha «trastenda» o que son de «colmillo retorcido»; esas mujeres serán muy expertas o muy listas, a ellas nadie las engaña, pero tienen mucho de astutas y mal pensadas. La joven candorosa sin ser boba, cree siempre en el bien, no disfraza nunca su pensamiento, juzga a todos favorablemente, no viendo nunca mala intención, y cree difícilmente que la engañan, aun cuando sea realidad. Tampoco emplea arte ninguno para llegar a un fin; no coquetea para nada, no piensa mal, aunque jamás acierte; se deja guiar de todos, desconoce la palabra diplomacia y carece de astucia y de doblez.

¡Si vierais qué bien está el corazón de la joven, cuando cree que verdaderamente se le ha quitado un dolor por habérselo pedido a la

Virgen! ¡Y qué interesante se pone su rostro al ruborizarse cuando todos se burlan de su hermoso relato que ella había creído el Evangelio! Este es el candor bien distinto a la simpleza, que es la que crea fábulas y necesidades.

¿Y la mansedumbre? La joven mansa sufre mucho en silencio, habla con suavidad, reprende con moderación. Nació la joven para la ternura, para el cariño, para poner paz con su sosiego, para imponer orden con su destreza, para curar amarguras y sinsabores con su dulzura y, por último, para rendir a la mayor fiera con su mansedumbre.

SOFIA SORIANO SÁNGHEZ

Deleitosa, Octubre 1930.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS ALFONSO XIII, 27.-TELÉFONO 21.

MATADERO DE MADRID

Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELÉFONO

Madrid, 11 (5'23 tarde).—La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:

- Cebones, a 3 02.
- Vacas, de 2'83 a 3 06.
- Toros, de 3 a 3'13.
- Bueyes, de 2 43 a 2'83, promedio, 3 02
- Terneras: de Castilla, de primera, de 4 87 a 5'14; de segunda, de 4'52 a 4'78.
- Idem de la Montaña y Asturias, de primera, de 4 13 a 4 52; de segunda, de 3 69 a 4.
- Idem de Galicia, de 3 48 a 3'91.
- Idem de la tierra, pequeñas, de 3 61 a 3 83, grandes, de 2'91 a 3'26.
- Lanares: corderos, a 3'30.
- Carneros, de 3'10 a 3 25.
- Ovejas, a 2'75, promedio, 3'25.—Mencheta.

Lo que dice Besteiro

Es preciso llegar a una República democrática

Ignora si se irá a la huelga por solidaridad con los pintores

(POR TELÉFONO)

MADRID, 11 (5 35 t.)—El presidente del Partido Socialista Español y catedrático de la Central, don Julián Besteiro, ha hecho declaraciones a los periodistas en el sentido de que España necesita realizar una honda transformación política hasta llegar a una República democrática.

Entiende que la baja de la divisa monetaria puede causar una revolución cruenta y se muestra partidario de que se realice inmediatamente una revisión de los aranceles en vigor.

Preguntado sobre si se declararía la huelga general en Madrid por solidaridad con los obreros pintores, dijo que lo ignoraba.—Mencheta.

Mundo conocido

LLEGARON:

Del campo, con su familia, don Francisco López Montenegro.

—De Madrid, don Eladio González Alvarez, muy mejorado de la dolencia que le llevó a la Corte, de lo que de veras nos alegramos.

La cerveza preferida LA CRUZ DEL CAMPO

—De Plasencia, el agente comercial, don Práxedes Martín Villegas.

—De Cuacos, el juez municipal de aquella localidad, don Honorio Bautista.

Sí, pero... la cerveza LA CRUZ DEL CAMPO es mejor

SALIERON:

Para Madrid, el abogado don José Ibarrola Muñoz.

FUNERALES:

Con gran solemnidad y presidiendo con la familia del finado todas las autoridades de Cáceres, esta mañana se celebraron en la Iglesia de Santiago los funerales de entierro por el excelentísimo señor presidente esta Audiencia Territorial, don Isidoro Díez Canseco, concurriendo numerosas personas.

Terminadas las honras fúnebres, en el Palacio de Justicia se organizó la comitiva, para acompañar el cadáver a la estación del ferrocarril, que salió en el tren de Astorga para recibir sepultura en Valladolid en el panteón de familia.

De nuevo reiteramos a esta expresión de nuestro sincero como sentido pésame.

Lea V. **NUEVO DIA**

INCENDIO POR IMPRUDENCIA

Han sido detenidos los presuntos autores

A las nueve de la mañana de ayer, fueron detenidos por la Guardia civil de Mirabel, los vecinos de aquella localidad, Juan Prieto Pacheco, Pedro Grande Cano y Cecilio Espada Díaz, como presuntos autores de un incendio ocurrido por imprudencia temeraria de los mismos, el día 29 del mes pasado, en el sitio denominado «Viña del Cacecho», perteneciente a aquél término municipal.

Las llamas quedaron completamente destruidos ocho olivos propiedad de Antonio Sancho Cano, calculándose las pérdidas en 160 pesetas, sin que afortunadamente hubiese que lamentar desgracias personales.

Los tres detenidos quedaron a disposición de la autoridad judicial.

Aurelio Torremocha

Cirujano-Dentista

Plaza de la Concepción, 21. Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Reconstrucción de antiguos e inútiles aparatos en oro o cauchú. Composturas en el día.

EN GOBERNACION Los conflictos sociales siguen en igual estado

POR TELÉFONO

Madrid, 11 (6.35 t.)—Esta mañana fué el encargado de recibir a los periodistas en el ministerio de la Gobernación, el subsecretario de dicho departamento, señor Montes Jovellar, quien les manifestó que según las noticias recibidas de los gobernadores civiles de todas las provincias, los conflictos planteados seguan en igual estado.—Mencheta.

La cuestión del cambio

El ministro de Hacienda cree conveniente conocer otras opiniones

Es un problema que afecta a toda la nación

MADRID, 11 (5'44 t.)

(POR TELÉFONO)

El ministro de Hacienda, señor Wals, ocupándose de la situación de fondos en el Extranjero, ha manifestado a los periodistas que sería conveniente conocer la opinión de las fuerzas vivas del país y de las personalidades financieras sobre este asunto.

El problema del cambio es muy complejo y afecta a toda la nación.

El conde de Romanones ha hecho pública su opinión en este asunto, diciendo que

la baja de la peseta afecta a España entera y felicita al ministro de Hacienda por el entusiasmo que ha desplegado y por el acierto de las nuevas medidas adoptadas en defensa de nuestra moneda.

En la situación económica actúan, siguió diciendo el conde, numerosos y complejos factores, algunos de ellos como los llamados imponderables, de gran valor casi insuperable.—Mencheta.

Real Congregación de "luisés"

La misa de precepto

Desde el domingo día 12 del actual, la misa de los «luisés» será a las diez y treinta de la mañana para todo el curso de 1930 a 1931.

Se ruega a los señores congregantes la asistencia con el carnet, en el que con todo rigor se anotarán las faltas para proceder, según el Reglamento. Cinco minutos antes de la hora dicha estarán colocados los congregantes en el sitio que les corresponda, habiendo entregado antes el carnet al jefe de sección.

En dicha misa se cantarán Motetes por la Schola de la Congregación; asimismo se repartirán libritos para que en domingos sucesivos se cante la Hora de Tercia; terminará la misa con la bendición del Santísimo, no permitiéndose bajo ningún concepto la salida de los congregantes antes de terminar ésta.—La Junta directiva.

Pérdida de un becerro colorado y una becerra castaña, propiedad de Jaime Zaragoza, Cáceres.

TEMPESTAD EN MEJICO Numerosos muertos y heridos

Comunican del Nogales (Arizona), que una terrible tempestad causó numerosos muertos y heridos y daños materiales de gran importancia en el Sur del estado de Sinaloa (Méjico).

LOS VIAJES DEL REY El día 21 llegará a Zamora

POR TELÉFONO

Madrid, 11 (5'10 t.)—Participan de Zamora que el gobernador civil de aquella capital, señor Delgado Iribarren, ha recibido la noticia de la próxima visita de su majestad el rey a aquella capital, que llegará el próximo día 21.

Con tal motivo, en la población se están haciendo grandes preparativos para recibir al monarca, que se hospederá en el Palacio de la Diputación provincial, en el que se están efectuando las debidas instalaciones para tal objeto.

En toda la población reina gran contento por el viaje del monarca, el cual, después de visitar los famosos Saltos del Duero y el Lago de Sanabria, hará un breve viaje a la ciudad de Toro.—Mencheta.

PESTE BUBONICA

Reunión de las autoridades sanitarias de Melilla

POR TELÉFONO

Madrid 11 (6'35 t.)—Cablegrafían de Melilla, que las autoridades sanitarias de aquella población del protectorado han celebrado una reunión con objeto de tomar medidas encaminadas a evitar la propagación de la peste bubónica.

Un pasajero llegado de Orán a bordo de un buque, que estaba atacado de la terrible enfermedad, ha sido trasladado a un lazareto.

CURA-CALLOS "JEIL"

Reconocido indiscutiblemente como el más eficaz, cómodo práctico y económico; quien lo prueba, ya no usa ni recomienda JAMAS otro.—Pesetas, 1'75 tubo.—En Farmacias y Droguerías.—Agente general, N. SALLES, Apartado 199, BARCELONA.—Depósitos: En CÁCERES, JOSE CASTEL, Plaza Mayor, 37.—En PLASENCIA, GONZALO MATEOS, Plaza Mayor, 66.—En TRUJILLO, NARCISO CORRALES, San Miguel, 11. Farmacia.—Representante en Cáceres: ALFREDO CALVO, Sancti-Spiritus, 3.

José Candela Magro CÁCERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS

Fabrica de Mosáicos Hidráulico

Después del veraneo El color de moda

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

El hecho de «ir de veraneo» a una playa, a un balneario, a la sierra, no vale nada; lo importante y trascendental es poder demostrarlo a todo el «mundillo» que nos rodea, empezando, como es natural, por la vecindad del veraneante.

Para conseguirlo se suele hacer publicar en los diarios locales la sensacional noticia de nuestro viaje, haciendo constar el punto elegido y la circunstancia importantísima de ir acompañado de la familia; y, en muchos casos, el dato no menos interesante de que se poseen fincas, debiéndose entonces comenzar la gacetilla del modo siguiente: «Para sus posesiones de Tal, ha salido don Fulano...»

Con esto el viaje, socialmente, ya tiene estado oficial.

Si la noticia aparece dada por el corresponsal del gran diario en la playa o balneario de moda, registrándola en su crónica semanal, entonces tiene más emoción, y adquiere caracteres de «testimonio notarial».

El regreso del veraneo ya no se suele anunciar tanto, y así no es fácil que nos ajusten la cuenta de los días de la ausencia, y para demostrar a todo el mundo que nos ve que venimos de pasar el verano fuera, se ha adoptado, como pregón incuestionable, el color aculotado de nuestra epidermis por el poder «socarrante» de los rayos del padre sol.

Y así al poseer en estos días, piel de segador o de peón caminero, es en la ciudad la nota de las jornadas otoñales.

La moda lo dice, lo de creta, y a toda costa hay que tostarse.

Y hay que tostarse bien, donde se esté: en la playa, en el monte, en el villorrio, en el modesto santuario, o asomado simplemente a la ventana, o en el tejado.

No hay cosa más sencilla y más al alcance de todas las fortunas, pues «para todos sale el sol».

Hay que tener cuidado, sumo cuidado, jeso sí en tostarse por igual, y para ello ningún método a seguir más sencillo que el que emplean los girasoles, y que está al alcance de todas las inteligencias.

De modo que el que no se tueste es porque no quiere, y en el pecado lleva la penitencia, ante los rostros de clpayos de muchos de los que regresan, que al contemplar la palidez de su rostro le mirarán con un gesto de olímpico desdén. Hoy todo está en «tomar el sol» y

la humanidad ofrece a la voracidad de sus rayos, como sacrificio, su piel a tiras.

Las gentes se ponen al sol, se tumban al sol, y dan vueltas ante el sol, como los pollos sobre la parrilla. Ante ese espectáculo el sol se debe reír a mandíbula batiente, y no es extraño que a ello se atribuya por algunos su pérdida de fuerza. Tememos que si la Humanidad sigue ofreciéndole esos cuadros, terminará un día por no salir.

La moda impone los dictados de sus caprichos, y hoy estamos en la plena exaltación del «piel roja». Se van captando los modales de la selva; se baila como los negros al son de un pandero; se hace música de canibales, y hasta se va pensando en beduino...

Se da la sensación de haber puesto nuestro motor en «marcha atrás».

La raza parece que hasta abomina de su color, y le quiere cambiar a toda costa, sin duda para estar más en armonía con las costumbres que se van imponiendo. Para ello se emplea el sol, el yodo y algunas recetas de tocador.

Molesta la piel blanca, y vamos sustituyendo su color por el bronce de la selva.

Nuestras muchachas imitan en sus bailes el «paso del camello», «el paso del mono» y «el salto de la zorra», que es la traducción literal de los bailes modernos, tan en boga, aunque lo dicen en inglés mal pronunciado, y como lindos papagayos, sin saber su significado...

Si seguimos así—como es de esperar, dados los síntomas—llegará un día en que los «elegantes» se subirán a los árboles de los paseos urbanos, y será una ramponería ocupar honestamente una silla, como en los tiempos antiguos...

A medida que el culto al músculo—característica del siglo—va ensanchando su imperio, se aspira más al cambio de color.

Si el color de nuestra raza, el espectáculo de algunas playas con sus multitudes desnudas, revolcándose materialmente cara al sol sobre las arenas, parece que no tiene nada de particular, pues hasta hace poco el pudor era patrimonio de la raza blanca. Nos estorba lo «blanco» para ciertas cosas, y como no tenemos la sinceridad del salvaje o del «nati-

Javier

FOTOGRAFO

Casa especial en ampliaciones Venta de artículos fotográficos

TRABAJOS DE AFICIONADOS

Venta de marcos y molduras para fotografías

Aparatos KODAK AMPLIACIONES

a plazos a plazos

KODAK - AGFA - PATHE BABY - ZEISS IKON

Alfonso XIII, número 12 — CACERES

vo», intentamos cubrir nuestra frescura con el sutil velo de la «helioterapia»...

Y mientras los cuerpos se ponen al sol, la moral y el recato se van sumergiendo en las sombras...

VALENTÍN LOSTAU

Francisco Martín Merchán
AGENTE DE NEGOCIOS
Moret, 9. Cáceres.

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:

- C. Matas. — 2 corderos.
- B. Hernández. — 1 ternera.
- M. Pacheco. — 6 ovejas y 1 cabra.
- D. García. — 1 ternera.
- F. Alonso. — 1 ternera.
- F. Herrero. — 2 terneras y 2 corderos.
- Cortés. — 1 carnero y 1 oveja.
- Fragoso. — 3 carneros.

Enseñanza Nacional Información general de toda España

Escuelas vacantes

- En la provincia de Castellón de la Plana:
 - Alcora, unitaria para maestro, 4.122 habitantes. Costur, 1.009.
 - Cuevas de Vinromé, 4.767.
 - San Juan de Moró Villafamés, 613.
 - Villafamés, dirección graduada para maestro, 4.280.
 - Algimia de Almonacid, unitaria para maestro, 1.114.
 - Useras, 2.282.
 - Cirat, 1.208.
- Pudiendo ser solicitadas por derecho de consortes las de Costur, San Juan de Moró, Algimia de Almonacid, Cirat y Useras.
- En la de Huelva:
 - Gibraleón, auxiliar para maestra, 5.472 habitantes.
 - Santa Bárbara de Casa para maestro, 1.394.
 - Cortegada, 3.669.

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

Ninguno.

MATRIMONIOS:

Ninguno.

DEFUNCIONES:

Isidoro Díez Canseco Cadorniga, de 66 años; enteritis crónica nínco-membranosa. Audiencia.

Tomás Martínez Lobo

MOLDURAS EN ESCRYOLA
Y CEMENTO PARA FR-
CIONES E INTERIORES

Talleres:
General Margallo, núm. 6-bajo
CACERES

Literaria “El occidente de oro”

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

Los libros de aventuras y viajes a más de distraer, enseñan. Esta literatura que causa el delite de los pequeños, entretiene y educa también a los grandes. Son libros para todas las edades.

Julio Verne implantó este género literario anticipándose a las cosas con una clara visión del porvenir. Y a Julio Verne le siguieron otros escritores de fama, entre los que descuellan, primero Salgari, y luego Luigi Motta, ambos italianos.

El capitán Luigi Motta lleva ya publicada una serie interesantísima de novelas de aventuras y viajes, como «Los misterios del mar indiano», «El Océano de fuego», «El tunel submarino», «La ola turbulenta» y «El occidente de oro», todas ellas de una gran difusión por la editorial Maucci que gusta de servir a sus lectores una literatura novelesca dentro de la forma depurada y artística que exigen los tiempos.

Indios feroces, escenas

truculentas, escenas realistas y conmovedoras bajo túneles, fieras en la selva, historia novelesca de los personajes que describe...

Un plato fuerte, pero presentado con sencillez, con gusto literario, con habilidad maestra, para sublimarlo, que de otra forma parecería fantasía irrealizable o absurda.

Estas escenas de indios, constituyen la atracción de los pequeños lectores, y entretienen la ingenuidad de los mayores, como si con ello evocaran sus años infantiles llenos de alegrías y propicios para dar crédito a las mayores fantasías.

«Corazón de hierro» personaje central de la novela, hace culminar en interés y emoción el final de la obra, en la que Luigi Motta se ha portado como el gran discípulo de Salgari, continuador de las célebres aventuras de Verne.

VALENTÍN F. CUEVAS

DE HACIENDA Convocatoria de gremios

Para constitución de los mismos, por industrial y nombramiento de cargos, la Administración de Rentas Públicas ha mandado publicar en el «Boletín Oficial» de la provincia, la fecha y clase de éstos, que son los siguientes:

Día 20 de Octubre: A las diez de la mañana, gremio de Ultramarinos; a las once de Cervecerías; a las doce, de Comestibles; a las trece de Tabernas.

Día 21 de Octubre: A las diez de la mañana, gremio de Abacerías; a las once, de venta de leche de vacas; a las doce, de Carbonería.

Día 22 de Octubre: A las diez de la mañana, gremio de Médicos; a las once, gremio de Abogados; a las doce, de Comisionistas.

A esta convocatoria sólo podrán concurrir los industriales que se hallen matri-

culados en el gremio y que hayan satisfecho la contribución correspondiente al último trimestre recaudado, lo que justificarán con el oportuno recibo, exhibiendo la cédula personal.

Casa Alvarez

Ex-Cocinero del Hotel Nieto
VIAJEROS Y ESTABLES
SE SIRVEN CUBIERTOS
DESDE CUATRO PTAS
General Ezponda, 14, 2.º Izqda. - CACERES
Teléfono 312

DE ITALIA

La boda de la princesa Juana se celebrará en este mes

Telegrafía de Roma, que según una información oficial, la boda de la princesa Juana con el rey Boris, se celebrará en la tercera decena del mes en curso. Probablemente la ceremonia tendrá lugar en la residencia regia de Sanrossore.

CABALLEROS:

Si queréis las camisas mejor confeccionadas y los dibujos más modernos y elegantes, visitad

Las Modas de París

Inmenso surtido en camisetas de verano de seda hilo y crepé santé, a precios como nadie
Alfonso XIII, número 12.—Teléfono 302

Telesforo Diaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS
- CACERES -
Instituto, número 6

Apartado de Correos núm. 17
Teléfono núm. 359

De Primera Enseñanza

Una circular del inspector jefe de la provincia sobre servicio médico-escolar

El inspector jefe de Primera Enseñanza de la provincia, don Juvenal de Vega y Relea, ha dirigido al «Boletín Oficial», para su publicación, la siguiente circular relacionada con los servicios sanitarios de la infancia escolar, dirigida a los alcaldes presidentes de las Juntas locales de Primera Enseñanza y a los maestros de las escuelas públicas y privadas de su jurisdicción.

Dicha circular es como sigue: «Para dar cumplimiento a la Circular de la Ilustrísima Dirección General de Primera Enseñanza, que con fecha 15 de los corrientes («Gaceta» del 18), encarece la necesidad de prestar una gran atención a los cuidados sanitarios de la infancia escolar, esta Inspección hace público lo siguiente:

1.º Se recuerda a los señores maestros de escuelas públicas y privadas el más exacto cumplimiento de lo dispuesto en el número tercero del artículo 20 del Real decreto de 5 de Mayo de 1913, confirmativo del Real decreto de 15 de Enero de 1903 y de la Real orden de 5 de Enero de 1904, que prohíbe la admisión de alumnos que no presenten la correspondiente papeleta médica acreditativa de estar vacunado o revacunado y de no padecer enfermedad contagiosa o repulsiva; debiendo los directores de dichos establecimientos conservar en su poder, a disposición de las autoridades competentes, dichos documentos.

2.º Se recuerda también lo preceptuado en la Real orden del Ministerio de Instrucción pública de 12 de Marzo de 1909, aprobatoria del informe emitido por el Real Consejo de Sanidad sobre higiene escolar, de la cual son entre otras las siguientes disposiciones: «Que el tiempo mínimo para el ingreso en las escuelas de los alumnos que hayan padecido alguna enfermedad contagiosa, será de cuarenta días para los casos de viruela, tífus, escarlatina y coque, de veinte días para los de difteria, y de quince, para los de sarampión; dichos plazos se contarán a partir de la fecha en que los alumnos hayan sido dados de alta por facultativo. En todos los casos de enfermedad transmisible, se exigirá, para admitir nuevamente a los alumnos en los establecimientos de enseñanza, un certificado o nota, suscritos por un médico, en que se haga constar que por

el plazo transcurrido y por las precauciones de limpieza y desinfección tomadas no existe peligro de contagio para los demás alumnos y maestros. Los alumnos en cuya casa existan enfermos de dolencia contagiosa, bien en su familia o en la de sus vecinos, no serán admitidos en las clases sin la presentación de un certificado facultativo de que no han tenido contacto con los enfermos y de no presentar síntomas de contagio. Durante las épocas de epidemias, los inspectores municipales de Sanidad deben girar frecuentes visitas a las escuelas públicas para enterarse del estado de salud de los alumnos y de las condiciones higiénicas de los locales, exigiendo que se extremen en éstos y sus dependencias, fuera de las horas de clase, las necesarias medidas de ventilación y de limpieza y obligando a que se sustituya el barrido por el empleo de paños humedecidos con agua hervida, lechada de cal o disoluciones antisépticas. La clausura temporal de las escuelas públicas y particulares por motivos sanitarios deberá acordarse solamente a título de medida excepcional y previo dictamen razonado y conforme de las juntas locales de Sanidad y de Instrucción Pública».

3.º De un modo especial serán objeto de esos cuidados sanitarios las escuelas de párvulos y maternales, cuyos alumnos por su edad están más expuestos a contraer enfermedades contagiosas.

4.º Hablándose ensayado con éxito en algunos Ayuntamientos de la provincia el servicio médico esco-

GRAN SORTEO DE JUGUETES

ORGANIZADO POR LA SOCIEDAD FABRICANTE DEL PAPEL DE FUMAR ABADIE

que se celebrará en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional de 2 de enero de 1931

420 JUGUETES

Primer premio: Un automóvil tipo Baby, marca Citroën con motor eléctrico y marcha de 15 kilómetros por hora.

Segundo premio: Un bonito Comedor, compuesto de Aparador, cuatro sillas, mesita con mantelería y servicio.

Tercer premio: Un magnífico Gramófono marca «La Voz de su Amor», dotado con cinco discos.

Cuarto premio: Una sólida y elegante Bicicleta, para niño, provista de ruedas con cámara de aire.

VEINTE bonitos juguetes para los números favorecidos con los veinte premios de quince mil pesetas.

306 variados juguetes para los números favorecidos con las centenas de los cuatro premios mayores.

Cada veinte cubiertas de libritos o cada cinco cubiertas de bloques de papel de fumar Abadie da derecho a una papeleta para tomar parte en este sorteo.

El canje de cubiertas se efectuará desde el día 1 de Octubre al 20 de Diciembre, en el Almacén General del Papel de Fumar Abadie -Campanar, 20 y Orellana, 3 triplicado - Madrid. Los domiciliados en provincias se dirigirán por correo.

El canje de cubiertas en esta localidad se efectúa en la Expenduría de Tabacos de don Ricardo Durán, Plaza Mayor. En el Almacén de don Serafín Marín, Moret 10 y 12. Y en la Expenduría de Tabacos de la calle Paneras

lar, de carácter municipal y voluntario, que viene funcionando por acuerdo de médicos y maestros con la cooperación de las respectivas autoridades locales, siguiendo las orientaciones en este respecto del Primer Congreso Pedagógico Provincial de Cáceres y con la eficaz ayuda directiva del Instituto Provincial de Higiene, se recomienda a los señores alcaldes presidentes de las Juntas locales de Primera Enseñanza, vocales médicos de los mismos organismos (a los cuales especialmente se refiere el número 7.º del artículo 20 del Real decreto de 5 de Mayo de 1913) y maestros que procuren la sistematización de dicho servicio en sus respectivas localidades para de este modo contribuir, con más eficacia, a la defensa sanitaria del niño escolar.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto Café especialidad de la casa. Licor de las mejores marcas.

APERITIVOS

Alfonso XIII, 16. - Teléfono, 174

Se sirve a domicilio

Juventud Antoniana

El día 12 de Octubre, Fiesta de la Raza, aniversario de la Coronación de la Patrona de Extremadura, la Virgen de Guadalupe y de la Virgen de la Montaña, Patrona de esta ciudad, a las ocho y media, en la iglesia de Santo Domingo, se celebrará Misa de Comunión general, aplicada por las necesidades de las misiones católicas entre infieles.

Por la tarde, en el Salón de Actos del Colegio de Padres Franciscanos, de esta ciudad, tendrá lugar una solemne velada con arreglo al programa que se publicará oportunamente.

Las entradas pueden recogerse en casa de la vicepresidente señorita Ana García Rocasolano, Canalejas 56, principal derecha.

El precio por entrada es de UNA PESETA, advirtiéndose que los Antonianos y Antonianas abonarán tan solo CINCUENTA CENTIMOS.

I. Giraud

DENTISTA Plaza Mayor, 3. Teléfono 174

Crónica social

¡Siete mil millones de pesetas!

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Hablando de lo que España lleva gastado en Marruecos, vemos que se indica la cantidad de siete mil millones de pesetas.

La cifra nos ha dejado sin respirar. Nosotros no presumimos siquiera lo que esa cantidad representa, ni aun que exista. ¡Es tan fantástica...!

¿Pero España ha tenido esa cantidad de millones de pesetas... para derrocharlos en unión de tantas vidas, entre los moros?

Si esto es así, ahí está la sangría de España.

Si esas cantidades las hubiéramos destinado a escuelas, a educar al niño y pagar bien al maestro, a crear escuelas especiales de aprendizaje, a pagar los estudios del pobre que tuviera talento y no tuviera medios de hacer una carrera profesional, a subvencionar los inventos de nuestros compatriotas, a premiar a los buenos literatos, a poner completos laboratorios para los sabios españoles, y a rebajar las contribuciones y demás impuestos de que gozan todas las clases sociales... ¿qué sería de España?

¡Una isla de Jauja!

Ahí es nada, presentar un presupuesto nivelado, un comercio y una industria prósperos, un proletario bien remunerado, unos hombres de ciencia con elementos para seguir su progreso, y una tranquilidad social de dinero y de vidas...

¡No lo creemos! ¡Sería mucha dicha para los españoles!

Si los españoles gente sufrida - nos acostumbramos a tanto bueno, ¿qué iba a ser de nosotros si algún día cambiaban las cosas en sentido adverso?

Y dejando todas estas divagaciones a un lado, se nos ocurre preguntar:

¿Pero es que Marruecos entero con todas sus familias moras, valen SIETE MIL MILLONES DE PESETAS, mas las vidas que aquéllo ha costado?

Se dirá: Convenios, compromisos internacionales; España no puede desentenderse en el esfuerzo para civilizar a un pueblo...

Si, sí, todo muy romántico y humano si se quiere; pero la humanidad debe empezar por uno mismo. España necesita gastar millones en instrucción y en favorecer al pobre que valga y no tenga más desgracia que su pobreza. Y antes que derrochar los millones en otra parte, debe esparcirlos por la Península.

Todo con mucha cortesía y respetos internacionales.

Pero antes somos los de casa que los extraños.

Aunque parezca un poco de egoísmo, es muy humano.

La caridad debe empezar por uno mismo.

Y en España, aún mueren en el invierno chiquillos de hambre a las puertas de las viejas iglesias, o en las entradas del Metropolitano.

ISIDORO C. LOPETEGUI.

El conflicto de las aguas, solucionado

Hoy hemos empezado a ver desde las primeras horas de la mañana, gran movimiento en nuestra capital, motivado a los grandes preparativos que para nuestra traida de aguas se empiezan a llevar a cabo, cuyas obras empezarán muy en breve.

Asimismo, y a diario, se reciben terciopelos estampados en dibujos de gran moda, terciopelo lana para abrigos, tejido piel lo más imitado a la piel perfecta; géneros de punto a precios de fábrica; pellizas, trajes confeccionados, abrigos para caballero y niño. Única casa «La Muñeca», Rosendo Caso. Alfonso XIII, 2. Teléfono número 388. - Cáceres.

De Hacienda

Nombramiento

Ha sido nombrado oficial tercero del Catastro de la riqueza rústica en esta provincia, don Marcelino Medrano Gilo.

Ascenso

Ha sido ascendido a portero de segunda clase, el que lo era tercero en esta Delegación de Hacienda, don Alejandro Talavera Durán.

También ha ascendido a portero segundo, don Juan Tabaruela Polaino, de la Aduana de Valencia de Alcántara.

Dodge-Graham-Paige

NEUMATICOS - La casa que más descuento hace

GRANDES EXISTENCIAS

Accesorios - Repuestos - Dodge - Chevrolet - Ford

Lo más nuevo en GRAMOLAS, GRAMOFONOS y DISCOS

Antonio Plá Alvarez

General Ezponda, 8-10. CACERES. Teléfono 227.

La cuestión de las aguas

Hablan los señores Guisasaola y Díaz Tolosana

Pasando a ocuparnos de lo que fué objeto de contrato, nos referiremos al documento en que se formulan las mutuas obligaciones, siendo la primera de las nuestras la consignada en el primer apartado a) que nos obliga: «A redactar por nuestra cuenta los proyectos completos de Abastecimiento de Aguas y Saneamiento de Cáceres, realizando cuantas operaciones de sondeos, aforos e investigaciones sean necesarias para obtener la garantía técnica precisa sobre la veracidad de los elementos que han de ser básicos para la redacción de nuestros proyectos». En esta condición no se dice, ni por asomo, como equivocadamente asegura el señor arquitecto en su conclusión 3.ª «que la propuesta hace referencia a un abastecimiento de aguas descubiertas por medio de sondeos». Basta saber leer; no es preciso interpretar. Lo que se quiso decir y se dice con toda claridad, es que todos los gastos, absolutamente todos los que originase la toma de datos, serían de nuestra cuenta; nada más dice esta obligación.

Por el apartado b) nos obligamos «A someter los proyectos, completamente ultimados, a la aprobación de la Corporación, dentro de un plazo de cuatro meses, contados a partir de la fecha en que esta proposición nuestra sea aprobada por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, acompañando a dichos Proyectos los de Tarifas de explotación de los servicios de Aguas y Alcantarillado y las Bases de Concurso para la realización de los mismos». En esta condición quedan bien separados dos conceptos: los proyectos que de momento han de someterse a la aprobación del Municipio, que son los de «Obras de Aguas y Alcantarillado» o sean «los de carácter técnico»; y los que se han de acompañar, de Tarifas y de Bases de Concurso, integrado este último por el de Bases propiamente dichas y el de Ordenanzas para la explotación de los servicios, de los que, en primer trámite, no hay por qué ocuparse de ellos, pues han de ser objeto de una última resolución municipal.

Constituye nuestra tercera obligación que las tarifas

a presentar no excedan de las vigentes, disminuidas en su treinta por ciento.

En relación con estas tres obligaciones nuestras, corresponden al Ayuntamiento el cumplimiento de las señaladas en sus apartados a), b) y c). La primera es de carácter formulario y carece de importancia; en cuanto a las otras dos sí merece que nos detengamos en su comentario.

Se obliga el Ayuntamiento en la cláusula b): «A someter los proyectos presentados, dentro de los ocho días siguientes a la fecha de su presentación oficial, al examen e informe de un Tribunal compuesto por el señor ingeniero jefe de Obras públicas y los señores arquitecto municipal e inspector provincial de Sanidad». Y se sobreentiende que los proyectos que han de ser sometidos al Informe de este Tribunal, son los de «Obras de Abastecimiento y Alcantarillado», que por ser de carácter exclusivamente técnico, se acordó someterlos al examen de técnicos. No había por qué someter al examen de este Tribunal el Proyecto de Bases, por ser cuestión administrativa y de intervención, ajena por completo a su tecnicismo.

La máxima garantía que el Tribunal elegido ofrece, no puede ponerse en duda; en particular para el Ayuntamiento, pues contaba dentro del mismo con uno de la Casa; no tanto para nosotros, si bien estábamos sobradamente garantizados con la rectitud e independencia de juicio de cada uno de sus componentes.

Y en la cláusula c) se dice: «Dentro de los quince días siguientes a la fecha que el mencionado Tribunal haya emitido su informe y no haya presentado a la Corporación, quedará ésta obligada a resolver y ha de hacerlo forzosamente, de acuerdo con el mismo». Insistimos una vez más, en que es sobre los Proyectos de «Obras de Abastecimiento y Alcantarillado», sobre los que, en este momento de la tramitación del expediente, debía pronunciarse el Ayuntamiento; y veamos por qué exigimos que tendríamos que ser con arreglo al informe de los técnicos, en cuanto a las consecuencias del acuerdo.

Cuando a un profesional se le encarga un trabajo, sus honorarios son independientes del éxito que se logre. Cobra lo mismo un médico en caso de alivio que de fallecimiento; igual monta la factura de un abogado, se gane un pleito o se pierda; asimismo procede un ingeniero o un arquitecto si el proyecto cuya confección se le encomienda se lleva o no a la ejecución — véase el caso del proyecto del señor García Faria, que no se ejecutó pero que hubo que satisfacer su importe—. Pues bien, nuestras exigencias no llegaban a tanto, se nos encargaba la redacción de unos proyectos y aceptábamos «la obligación de proyectar acertadamente», conformándonos con la decisión de un tribunal que juzgase sobre esta condición de nuestro trabajo.

Lo que no podíamos admitir en este sentido, era el libre juicio de la Corporación sobre la bondad de redacción de los proyectos, si de aquél había de depender la admisión o desaprobarción de nuestros trabajos. Nos hubiéramos entregado, atados de pies y manos, a merced de una veletad Municipal. Reconociéndolo así el Ayuntamiento, cuyo deseo era resolver el problema salvaguardando sus derechos, pero respetando los nuestros, con toda nobleza reconoció el que nos asistía a indemnizarnos si cumplíamos nuestras obligaciones, y con el arbitraje aceptado por ambas partes nos ponía a salvo de un desafuero que la pasión política o los intereses de cualquier orden pudieran provocar.

Pero a pesar de la presente condición, el Ayuntamiento — cómo va a hacer cesión de sus derechos! —, puede rechazar los proyectos, aún en contra de un informe favorable del Tribunal, pero en tal caso se estipula en la cláusula g) que los pagará.

Es, pues, resolución que se desprende de las dos cláusulas comentadas, que si los proyectos presentados son bien informados por el Tribunal elegido, el Municipio tiene dos caminos a seguir: o conformarse con el informe y continuar la tramitación convenida, o proceder en contra y pagar los proyectos. Solamente pueden ser rechazados por el Municipio, sin derecho por nuestra parte a indemnización alguna, en el caso que su reprobación fuese propuesta por el mencionado Tribunal.

LO QUE DICE LA «GACETA»

Los que no podrán prestar servicio en la Compañía de Petróleos

Madrid, 11 (6 45 t.) — Hoy es caído el número de disposiciones que se insertan en el diario oficial, la «Gaceta», de donde entresacamos la siguiente como de principal interés: Disponiendo que en lo sucesivo no puedan prestar servicio en la Compañía de Petróleos los funcionarios técnicos y contables del Estado, adscritos a la delegación del Gobierno acerca de referida Compañía, hasta después de pasados dos años a contar de la fecha en que cesaron en sus destinos. — Mencheta.

Este número no ha sido visado por la censura

Almacenes TERIO
Ha recibido magnífica colección de Camisas, ULTIMA CREACION, para Caballeros, propias para la temporada veraniega.

Ofrece igualmente la mejor colección de Corbatas, Cinturones, Tirantes y Ligas.

Americanas y Pantalones Sport, de corte irreprochable.

SOMBREROS DE SEÑORA - PERFUMERIA - NOVEDADES
Plaza Mayor, 13 Teléfono 320

Lotería Nacional
El sorteo a beneficio de la Cruz Roja

MADRID, 11 (5 15 t.) (POR TELEFONO)

Con las formalidades de costumbre, en la Casa de la Moneda se ha celebrado esta mañana el sorteo extraordinario de la Lotería Nacional, a beneficio de la Cruz Roja, del Patronato para la Lucha Antituberculosa y de otras entidades benéficas, el cual ha dado el siguiente resultado:

Primer premio

Núm. 1.324, con 2.000.000 de pesetas, en Bilbao.

Segundo premio

Núm. 27.370, con 1.000.000 de pesetas, en Madrid.

Tercer premio

Núm. 17.357, con 500.000 pesetas, en La Línea de la Concepción.

Cuarto premio

Numero 7.543, con 450.000 pesetas, en Valencia.

Quinto premio

Número 17.095, con 350.000 pesetas, en Vitoria.

Sexto premio

Número 24.429, con 150.000 pesetas, en Barcelona.

Séptimo premio

Número 22.230, con 100.000 pesetas, en Madrid.

Octavo premio

Número 8.325, con 75.000 pesetas, en Madrid.

Premiados con 15.000 pesetas

Han resultado premiados con 15.000 pesetas cada uno de los números siguientes:

- Número 58.256, en Bilbao.
- Número 37.683, en Valencia.
- Número 52.336, en Eibar.
- Número 26.235, en Madrid.
- Número 57.534, en Madrid.
- Número 4.796, en Alicante.
- Número 3.279, en León.
- Número 4.755, en Madrid.
- Número 12.471, en La Línea de la Concepción.
- Número 2.741, en Oviedo.
- Número 42.368, en Valencia.
- Número 20.876, en Valencia.
- Número 41.111, en Barcelona.
- Número 6.387, en Barcelona.
- Número 4.364, en Manresa.
- Número 28.147, en Sevilla.
- Número 56.208, en Madrid.
- Número 12.145, en La Línea de la Concepción.
- Número 18.798, en Madrid.

Número 18.187, en Valencia.

Número 10.017, en Valencia.

Número 34.783, en Barcelona.

Número 41.606 en Madrid.

Número 40.298, en Reus.

Número 49.827, en Madrid.

Aproximaciones y centenas

Los números 1.323 y 1.325, anterior y posterior al del premio primero, están premiados con 20.000 pesetas cada uno.

Los números 27.369 y 27.371, anterior y posterior al del premio segundo, están premiados con 11.000 pesetas cada uno.

Los números 17.356 y 17.358, anterior y posterior al del premio tercero, están premiados con 9.500 pesetas cada uno.

Los números 7.542 y 7.545, anterior y posterior al del premio cuarto, están premiados con 9.000 pesetas cada uno.

Los números 17.094 y 17.096, anterior y posterior al del premio quinto, están premiados con 8.500 pesetas cada uno.

Los números, 24.428 y 24.430, anterior y posterior al del premio sexto, están premiados con 8.000 pesetas cada uno.

Los números, 22.229 y 22.231, anterior y posterior al del premio séptimo, están premiados con 7.590 pesetas cada uno.

Y los números, 8.324 y 8.326, anterior y posterior al del premio octavo, están premiados con 7.260 pesetas cada uno.

Tienen centena de 1.250 pesetas, los números que se encuentran en la de los ocho primeros premios y hay 6.299 reintegros de 250 pesetas para los 6.299 números cuya terminación sea igual a la del premio primero. — Mencheta.

EN LA PRESIDENCIA
Ha visitado el jefe del Gobierno al cardenal Vidal y Barraquer

Madrid, 11 (6'40). — Después de despachar esta mañana con los subsecretarios de la Presidencia y del Ejército, el jefe del Gobierno general Berenguer recibió al ministro de Gracia y Justicia, señor Estrada, con quien conferenció extensamente. También recibió el presidente al cardenal arzobispo de Tarragona, señor Vidal y Barraquer. — Mencheta.